



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# La Sala Constitucional indica que proyecto de ley de empleo público presenta inconstitucionalidades con respecto a las universidades públicas

2 AGO 2021 Gestión UCR



Edificio de la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Anel Kenjekeeva

**1 de agosto del 2021.** Este sábado 31 de julio, la Sala Constitucional emitió el voto para resolver las consultas legislativas sobre el Proyecto de Ley de Empleo Público y que declara inconstitucionales los artículos del proyecto referentes a las universidades públicas, y que

además señala los vicios de fondo alegados en cuanto a las instituciones de educación universitaria estatal.

CONARE reconoce la determinación y compromiso de los Magistrados por permanecer fieles a su juramento constitucional, haciendo un análisis objetivo del proyecto de ley basado en lo establecido en nuestra Carta Magna, en la cual se resguarda el Estado Constitucional y Democrático de Derecho, bajo un sistema de división de poderes donde las funciones de legislar, impartir justicia y administrar el Gobierno estén separadas para asegurar el buen funcionamiento del Estado.

El CONARE y las universidades públicas, durante este proceso de discusión del proyecto en la Asamblea Legislativa han expuesto los argumentos sobre los riesgos de aprobación de esta ley y los alcances constitucionales en cuanto a la Autonomía Universitaria, el Estado Social de Derecho y la institucionalidad democrática.

Para el presidente del Consejo Nacional de Rectores, Francisco González, “recibimos esta resolución con beneplácito porque reconoce una vez más la importancia del respeto a la Constitución Política, al Estado Democrático y Social de Derecho y a la Autonomía Universitaria.

El voto de la Sala es contundente al declarar varios artículos inconstitucionales que tiene este proyecto de ley, por lo cual no es posible continuar con el proceso legislativo, sino se realiza las modificaciones, respetando los principios constitucionales”.

CONARE señaló que esperaran la integralidad de la sentencia para precisar sus alcances y hacer un análisis detallado de la resolución.

**Consejo Nacional de Rectores**

**Etiquetas:** [empleo publico](#), .